



se deja constancia que la presente copia
corresponde a su original que obra en
Secretaría General de la UNSA
05 MAR. 2020
Arequipa.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0075-2020

Arequipa, 28 de enero del 2020

VISTO el Oficio N° 592-2019-EPG/UNSA de la Escuela de Posgrado de la UNSA.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa está constituida conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el artículo 8° del Estatuto Universitario, referente a la autonomía universitaria establece lo siguiente: "(...) Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: (...) **8.3. Académico**, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y de egreso de la institución y otros aspectos académicos. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria".

Que, conforme el artículo 43° de la Ley Universitaria N° 30220, respecto de los Estudios de posgrado, establece lo siguiente: "Los estudios de posgrado conducen a *Diplomados, Maestrías y Doctorados* (...). Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la presente Ley.

Que, según el artículo 51° del Estatuto Universitario, establece que la Escuela de Posgrado cumple las siguientes funciones: "51.1 Establecer la política de la formación de posgrado de la Universidad en concordancia con su Plan Estratégico Institucional y con la participación de los Directores de las Unidades de Posgrado de las Facultades. La que será aprobada por Consejo Universitario (...)".

Que, mediante Oficio N° 592-2019-EPG/UNSA el Director de la Escuela de Posgrado, eleva el Cronograma del Proceso de Admisión 2020 I Fase de la Escuela de Posgrado para su aprobación por parte de Consejo Universitario, según siguiente detalle:

**CONVOCATORIA 2020
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROCESO DE ADMISION 2020 I FASE DE LA
ESCUELA DE POSGRADO**

1. Primera Publicación de Convocatoria	Domingo 01 de marzo del 2020
2. Segunda Publicación de Convocatoria	Domingo 08 de marzo del 2020
3. Inicio de Inscripciones	Lunes 09 de marzo del 2020
4. Tercera Publicación de Convocatoria	Domingo 15 de marzo del 2020
5. Cierre de Inscripciones	Lunes 23 de marzo del 2020
6. Examen de Admisión – Primera Fase	Domingo 29 de marzo del 2020
7. Inicio del Año Académico	Sábado 04 de Abril del 2020

Que, en tal sentido, el **Consejo Universitario en su Sesión de fecha 17 de enero del 2020**, acordó aprobar el Cronograma del Proceso de Admisión 2020 I Fase de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Por estas consideraciones y conforme a las atribuciones conferidas al Rectorado y al Consejo Universitario por la Ley Universitaria N° 30220.



SE RESUELVE:

1. **APROBAR** el Cronograma del Proceso de Admisión 2020 I Fase de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, según siguiente detalle:

**CONVOCATORIA 2020
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROCESO DE ADMISION 2020 I FASE DE
LA ESCUELA DE POSGRADO**

1. Primera Publicación de Convocatoria	Domingo 01 de marzo del 2020
2. Segunda Publicación de Convocatoria	Domingo 08 de marzo del 2020
3. Inicio de Inscripciones	Lunes 09 de marzo del 2020
4. Tercera Publicación de Convocatoria	Domingo 15 de marzo del 2020
5. Cierre de Inscripciones	Lunes 23 de marzo del 2020
6. Examen de Admisión – Primera Fase	Domingo 29 de marzo del 2020
7. Inicio del Año Académico	Sábado 04 de Abril del 2020

2. Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, según corresponda y para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE (Fda.) Rohel Sánchez Sánchez, Rector (Fda.) Orlando Fredi Angulo Salas, Secretario General.

La que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.


**ABOG. MARÍA DEL ROSARIO VEGA MONTOYA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNSA**



C.c.: VR.AC, VRI, EPG, OUIS, OUII y ARCHIVO (Exp.)
Exp. 40599
OFAS/gcch



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

**Escuela de
Posgrado**

**ADMISIÓN
2020 – I Fase**

De conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNSA y el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, se convoca al Proceso Ordinario de ADMISIÓN 2020 - I FASE para Maestrías y Doctorados.

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE ADMINISTRACIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: ADMINISTRACIÓN (MBA), CON
 MENCIÓN EN GERENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS
 MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL
 MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
 MENCIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
 MENCIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL
 MENCIÓN EN GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: ADMINISTRACIÓN, CON MENCIÓN EN: GERENCIA DE ESTADO Y
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN (DBA)
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 MAESTRÍA EN MÚSICA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: LITERATURA CON MENCIÓN EN ANÁLISIS DEL DISCURSO
 MAESTRÍA EN ARTES
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: FILOSOFÍA CON MENCIÓN EN ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
 MAESTRÍA EN: LINGÜÍSTICA DEL TEXTO. COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: EDUCACIÓN CON
 MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
 MENCIÓN EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 DOCTORADO EN CIENCIAS: EDUCACIÓN
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CONTABLES Y FINANCIERAS CON
 MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL
 MENCIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
 MENCIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y RÉGIMEN DE
 REMUNERACIONES
 MENCIÓN EN AUDITORÍA Y GESTIÓN TRIBUTARIA
 MENCIÓN EN GERENCIA PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
 DOCTORADO EN CIENCIAS GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE DERECHO
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: DERECHO, CON
 MENCIÓN EN DERECHO PROCESAL
 MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y TUTELA JURISDICCIONAL
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE ECONOMÍA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: ECONOMÍA CON
 MENCIÓN EN FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
 MENCIÓN EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE PSICOLOGÍA, RRII Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS, CON MENCIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS, CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICO FORENSE
 MAESTRÍA EN CIENCIAS, CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EDUCATIVA, INFANTIL Y
 ADOLESCENCIAL
 DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CON MENCIÓN EN GERENCIA SOCIAL Y DE RECURSOS HUMANOS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CON MENCIÓN EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CON MENCIÓN EN PERITACIÓN CRIMINALÍSTICA
 DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

ÁREA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE ENFERMERÍA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: ENFERMERÍA CON
 MENCIÓN EN SALUD DE LA MUJER, DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE
 MENCIÓN EN SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN ORGANIZACIONES DE SALUD
 DOCTORADO EN CIENCIAS: SALUD COLECTIVA
 DOCTORADO EN CIENCIAS: ENFERMERÍA
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE MEDICINA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: SALUD PÚBLICA CON
 MENCIÓN EN: AUDITORÍA MÉDICA
 MENCIÓN EN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
 MENCIÓN EN: EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: SALUD OCUPACIONAL
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD
 DOCTORADO EN CIENCIAS: SALUD PÚBLICA
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CON MENCIÓN EN AGROECOLOGÍA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN BIOLOGÍA DE LA SALUD
 MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN NUTRICIÓN, DEPORTE Y ESTÉTICA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO HUMANO
 DOCTORADO EN CIENCIAS: PROTECCIÓN VEGETAL
 DOCTORADO EN BIOLOGÍA AMBIENTAL

ÁREA DE CIENCIAS FÍSICAS E INGENIERÍAS

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE PROCESOS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CON MENCIÓN EN INGENIERÍA METALÚRGICA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CON MENCIÓN EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
 MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA AMBIENTAL
 MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN: CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES
 MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 DOCTORADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE GEOFÍSICA, GEOLOGÍA Y MINAS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA, CON
 MENCIÓN EN EXPLORACIÓN GEOLÓGICA
 MENCIÓN EN GEOTECNIA
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA INDUSTRIAL, CON
 MENCIÓN EN: GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA
 MENCIÓN EN: GERENCIA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INFORMÁTICA, CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 Y COMUNICACIÓN EN GESTIÓN Y EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA COMERCIAL Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, CON
 MENCIÓN EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
 MENCIÓN EN LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA DE PROYECTOS, CON MENCIÓN EN GERENCIA DE
 PROYECTOS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN SISTEMAS DE POTENCIA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN AUTOMATIZACIÓN E
 INSTRUMENTACIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA DE SISTEMAS, CON MENCIÓN EN GERENCIA EN
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 MAESTRÍA EN MEDIO AMBIENTE Y SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO, CON MENCIÓN EN GERENCIA DE
 MANTENIMIENTO
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA MECÁNICA, CON MENCIÓN ENTURBOMÁQUINAS
 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
 DOCTORADO EN CIENCIAS: INGENIERÍA MECATRÓNICA
 DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
 DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y ENERGÍAS RENOVABLES
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: CON MENCIÓN EN FÍSICA
 MAESTRÍA EN CIENCIAS, CON MENCIÓN EN GERENCIA, AUDITORÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: MATEMÁTICAS, CON
 MENCIÓN EN MODELACIÓN MATEMÁTICA
 MENCIÓN EN MATEMÁTICA UNIVERSITARIA SUPERIOR
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: GERENCIA EN SEGURIDAD, CALIDAD DE LABORATORIOS ANALÍTICOS Y
 ACREDITACIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS: QUÍMICA CON MENCIÓN EN QUÍMICA
 DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES
 DOCTORADO EN CIENCIAS: QUÍMICA
 UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
 MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN: GERENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN
 MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
 DESARROLLO URBANO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

CRONOGRAMA

Inicio del Proceso de Inscripciones: Del 09 al 23 de marzo del 2020
 Pago de Derecho de Inscripción: Hasta el 24 de marzo del 2020

INFORMES

WhatsApp: 976949170
 Website: posgrado.unsa.edu.pe
 Email: posgrado_informes@unsa.edu.pe
 Facebook: Escuela de Posgrado - UNSA

